



0876

ORD. : N° _____/

ANT: Boletas N°317815 de fecha 21 de febrero de 2012 de Martita Wörner Tapia y la Res. 3261 de fecha 15 de junio de 2012.

MAT. : Informa de pago.

Santiago, 02 JUL 2012

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A: DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Mejoramiento Ruta 5-W15-175, sector Ruta 5 - Pumanzano**", X Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boleta N° **317815 de fecha 21 de febrero de 2012**, del Notario y CBR Sra. **Martita Wörner Tapia**, por entregar antecedentes de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Martita Wörner Tapia, **R.U.T. 4.902.652-8**, por la cantidad de **\$18.000.-** y retirado en la X Región.

Saluda atentamente a Ud.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/18/12

N° PROCESO 5897383